

“Taller sobre detección y decomiso de activos de origen ilícito”

Programa:

- 1) Marco jurídico y situación actual en materia de investigación patrimonial y decomiso de activos. El rol del Ministerio Público Fiscal, herramientas con las que cuenta (art. 26 CP, bases disponibles, etc.).
- 2) Mapeo de organismos estatales y privados con información relevante para la detección de activos. Información que pueden brindar. Herramientas informáticas para la detección de bienes. Modelos de oficios para solicitar información. Allanamientos, escuchas y otras medidas. Importancia, momentos en los que proceden, cuestiones a tener en cuenta.
- 3) Análisis y lectura de informes de AFIP (declaraciones juradas y bases), Registro de la Propiedad Inmueble, Inspección General de Justicia, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, SINTYS, NOSIS, Registro de buques y embarcaciones. Técnicas para ordenar y analizar la información recibida y el seguimiento de las medidas solicitadas.
- 4) Peritajes contables. Competencias del perito contador. Perito de parte del Ministerio Público Fiscal. Formulación de preguntas, interpretación y valoración del dictamen pericial. Mecanismos de inmovilización de activos. Oportunidad. Decomiso definitivo. El código penal y su aplicación práctica.